

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CEDACORP S.A.", CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las nueve horas en la sede social de la sociedad, se reúnen los accionistas de la compañía denominada "CEDACORP S.A.", al tenor de lo dispuesto en los artículos 231, 234 y 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente ad hoc, el señor Richard Edgar Vera Vélez y como Secretaria ad hoc de la Junta, la señora Carolina Elizabeth Maruri Silva. El Presidente ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que se encuentran presentes en la sesión todos los accionistas de la compañía.

Las accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo con los precitados artículos de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

UNO) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2012 y dictar las resoluciones respectivas.

DOS) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

TRES) Resolver sobre los resultados del ejercicio del año 2012. Los cuales fueron puestos en conocimiento del Accionista de manera oportuna.

Toma la palabra el secretario de la Junta y procede a dar lectura al informe de Gerencia, informe de comisario, y el resumen de los estados financieros.

Toma la palabra el presidente de la Junta y sugiere que en vista de que no ha existido actividad económica en el ejercicio 2012, se aprueben los estados financieros, informe de Gerente y Comisario, moción que es puesta a votación y la misma que es aprobado por unanimidad

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso, para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la junta con las personas que la constituyeron, se da lectura por la Secretaria, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión a las once horas con treinta minutos la misma fecha, firmando para la constancia todos los presentes



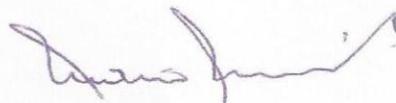
SR RICHARD VERA VÉLEZ
PRESIDENTE AD HOC
ACCIONISTA



CAROLINA MARURI SILVA
SECRETARIO AD-HOC



SR EMILIO PARRALES VÉLEZ
GERENTE GENERAL NAVATORI
ACCIONISTA



SR. MARIO HERNÁNDEZ BRAVO
ACCIONISTA-GERENTE